



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
18 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 22ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 11 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Tommo Monthe (Camerún)
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos
Administrativos y de Presupuesto:* Sr. Ruiz Massieu

Sumario

Tema 136 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (*continuación*)

Propuesta para la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Creación de un lugar de trabajo flexible en la Sede de las Naciones Unidas

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 136 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019
(continuación)

Propuesta para la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (A/72/7/Add.28 y A/72/375)

1. **La Sra. Zewde** (Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi), hablando por videoconferencia desde Nairobi, presenta el informe del Secretario General sobre la propuesta para la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (A/72/375). Dice que la sustitución de los bloques es uno de los principales proyectos de construcción señalados en el informe del Secretario General sobre el examen estratégico de la infraestructura (A/70/697) y en el informe previo (A/69/760). Los bloques semiprefabricados se construyeron en los años setenta a modo de alojamiento temporal y están llegando al final de su vida útil. Pese a que se realizaron algunas mejoras en su interior, no cumplen los códigos en vigor y ya no pueden considerarse seguros. Los techos están hundidos, los cables entrañan riesgos de incendio y los edificios corren el riesgo de sufrir graves daños si se producen fenómenos sísmicos. Además, los bloques no cumplen los actuales requisitos de seguridad de las Naciones Unidas, no son plenamente accesibles para las personas con discapacidad e impiden una distribución flexible del mobiliario. El examen estratégico de la infraestructura determinó que, con el tiempo, seguir invirtiendo en trabajos importantes de mantenimiento de los edificios sería más costoso que sustituirlos totalmente.

2. Además, numerosos edificios prefabricados de madera que se construyeron originalmente como locales provisionales en la actualidad se utilizan como oficinas temporales. Es necesario diseñar planes a fin de satisfacer las demandas de expansión de los inquilinos existentes y proporcionar espacio para nuevos inquilinos. Los bloques A a J proporcionan actualmente espacio de oficinas a las dependencias de seguridad, mantenimiento y servicios médicos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Programa Mundial de Alimentos. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi tiene la obligación de proteger a esas organizaciones, que pagan alquiler a precios comerciales, y debe velar por que los edificios sean seguros y cumplan las normas exigidas en materia de seguridad, tecnología de la información y estructura.

3. Las Naciones Unidas trabajan más en África que en cualquier otro lugar del mundo. Además de una Oficina de las Naciones Unidas, Nairobi alberga las sedes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y las oficinas regionales, nacionales y de proyectos de muchos otros organismos, fondos y programas. El nuevo espacio de oficinas se diseñaría para apoyar plenamente las funciones de secretaría que cumple la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, lo que abarcaría el suministro de instalaciones e infraestructura construidas específicamente para responder a las necesidades en materia de tecnología de la información, instalaciones médicas mejoradas, servicio de comedores, almacenamiento consolidado e instalaciones para transporte y vehículos. Cualquier nuevo edificio se construiría teniendo en cuenta las estrategias para un lugar de trabajo flexible, que consolidarían la presencia actual de la secretaría, permitiendo por tanto la puesta a disposición de espacio de oficinas adicional para otros inquilinos de las Naciones Unidas.

4. El Gobierno de Kenya donó 56,65 ha de terreno, donde la Asamblea General ha realizado considerables inversiones en edificios, seguridad y otras obras de infraestructura. El Gobierno también ha invertido en mejoras en las carreteras para reducir la congestión y mejorar la seguridad, en apoyo de las entidades de las Naciones Unidas. Es lamentable que África a menudo se considere un continente débil, que necesita asistencia humanitaria y para el mantenimiento de la paz. África es un continente vasto y dinámico, y Nairobi es un centro de actividad, que contribuye más a las soluciones que a los problemas mundiales.

5. El proyecto establece una buena relación entre calidad y precio. Su costo total, que asciende a 69,9 millones de dólares, asegurará que todas las entidades de las Naciones Unidas que requieren espacio de oficinas seguro en Nairobi disfruten de oficinas modernas, sin necesidad de realizar mejoras importantes en un plazo de 20 años. El proyecto es ampliable y flexible, y permitirá a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi tener en cuenta las posibles consecuencias de las iniciativas de transformación institucional en curso. Se pide a la Asamblea General que apruebe las propuestas sobre el alcance, el costo y la estrategia de ejecución de la opción 2 para la sustitución de los bloques de oficinas A a J, apruebe el establecimiento de un equipo especializado de gestión del proyecto, consigne recursos por una suma de 604.000 dólares para el proyecto en 2018 a fin de sufragar los costos de diseño y gestión, y apruebe el establecimiento de una cuenta multianual para el proyecto.

6. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) presenta el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/72/7/Add.28) y dice que esta recomienda que la Asamblea General apruebe el alcance propuesto del proyecto y la estrategia de ejecución de la opción 2 para la sustitución de los bloques de oficinas A a J, tome nota de la propuesta de un costo máximo estimado del proyecto de 69,9 millones de dólares y solicite al Secretario General que mejore la estimación de los costos del proyecto que deberá presentar en el próximo informe sobre los progresos realizados, en particular los fondos para imprevistos y la previsión de aumento de los costos del proyecto.

7. La Comisión Consultiva acoge con beneplácito la realización de un estudio de la utilización del espacio y otro para determinar las necesidades de espacio, así como la inclusión de un análisis comparativo de las tres opciones propuestas para la sustitución de los bloques A a J. También acoge complacida la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible a todos los bloques de oficinas del complejo, lo que debería optimizar el uso del espacio disponible y reducir las necesidades para la nueva construcción. La Comisión Consultiva pidió que el Secretario General proporcionara más información en su siguiente informe sobre los progresos realizados, en particular sobre la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible por los inquilinos actuales que no pertenecen a la Secretaría y sobre las actividades y los resultados del grupo de trabajo sobre las prácticas mundiales respecto de los alquileres.

8. **La Sra. Pereira Sotomayor** (Ecuador), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo concede gran importancia a la provisión de instalaciones adecuadas en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. El proyecto contribuirá a mejorar la seguridad, las condiciones de trabajo, la utilización del espacio y la eficiencia energética; asegurará el cumplimiento de los códigos de mitigación sísmica; y abordará los reemplazos de ciclo de vida.

9. El diseño del proyecto debe incorporar los posibles efectos de las iniciativas de transformación institucional en curso y propuestas para dar una idea clara de las necesidades reales de alojamiento. Esas iniciativas incluyen la implementación de Umoja, las estrategias para un lugar de trabajo flexible y el modelo global de prestación de servicios. La oradora señala que el proyecto incluye propuestas encaminadas a aumentar la accesibilidad de las personas con discapacidad y mejorar la sostenibilidad, mediante el aumento de la eficiencia de la energía y el agua, la reducción del consumo de energía y la emisión de gases de efecto

invernadero, una mejor calidad del aire y la eliminación de materiales peligrosos.

10. Para que el proyecto se complete a tiempo y dentro del presupuesto, son esenciales los buenos mecanismos de gobernanza y supervisión del proyecto. Es necesario garantizar la eficacia de la gestión, la rendición de cuentas y la transparencia. El informe contiene propuestas sobre la coordinación claramente definida entre la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y el establecimiento de un equipo de gestión del proyecto, un comité de partes interesadas y un grupo de gestión del cambio y apoyo institucional. También debe considerarse el establecimiento de una junta asesora. La colaboración con las autoridades del país anfitrión será importante para garantizar el éxito del proyecto. El Secretario General debe facilitar y poner en práctica esos mecanismos. El Grupo confía en que el Secretario General aplicará las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en materia de gobernanza de proyectos. Las Naciones Unidas deben utilizar su capacidad interna y evitar la utilización de servicios de consultoría.

11. El Grupo acoge con beneplácito el estudio de la utilización del espacio, que determinará las necesidades de espacio actuales y futuras. Insta al Secretario General a que siga aplicando estrategias para un lugar de trabajo flexible adaptadas a las necesidades de la oficina en cuestión y examine las necesidades de espacio de los inquilinos actuales y posibles futuros inquilinos. Debe hacerse todo lo posible por utilizar materiales, conocimientos y tecnología locales a lo largo de todo el proyecto. De las tres opciones consideradas para el proyecto, la opción 2 ofrece los mayores beneficios y es la menos costosa. El Grupo confía en que el Secretario General establecerá los arreglos necesarios para que el proyecto se complete dentro del alcance, los plazos y el presupuesto aprobados.

12. **El Sr. Burity** (Angola), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que el Grupo acoge con beneplácito la determinación del Secretario General de proporcionar alojamiento suficiente y sostenible e instalaciones conexas para todo el personal de las Naciones Unidas mediante el examen estratégico de la infraestructura. Los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi están llegando al final de su vida útil, no cumplen los códigos de construcción vigentes ni los actuales requisitos de seguridad de las Naciones Unidas y no son universalmente accesibles. Con el tiempo, los trabajos importantes de mantenimiento serán más costosos que la sustitución de los edificios.

13. La presencia en las instalaciones de inquilinos no pertenecientes a la Secretaría asegurará que no haya capacidad ociosa. A medida que se implementen las estrategias para un lugar de trabajo flexible, las necesidades y la disponibilidad de espacio quedarán claras. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi debe continuar la labor de determinar qué entidades están interesadas en alojarse en el nuevo espacio de oficinas y realizar evaluaciones de la utilización del espacio. El Grupo tiene interés en conocer los efectos de las iniciativas de transformación institucional en curso.

14. Las medidas apropiadas de gobernanza y supervisión serán fundamentales para que el proyecto se complete de manera eficiente y eficaz. En el informe se presentan varias propuestas, entre ellas la de establecer un equipo especializado de gestión del proyecto, un comité de partes interesadas y una junta consultiva que se encargue de la supervisión. El Grupo confía en que la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo proporcionará una coordinación eficaz del proyecto. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna debe realizar evaluaciones e inspecciones durante la ejecución del proyecto e informar de los posibles riesgos sin demora. Deben aplicarse medidas de mitigación del riesgo para abordar los riesgos imprevistos.

15. El orador señala que el costo total previsto del proyecto es de 69,88 millones de dólares, incluido el fondo para imprevistos, y que se necesitan 604.000 dólares para los trabajos preparatorios en 2018, y dice que la Asamblea General debe establecer una cuenta multianual para las obras de construcción en curso. El Grupo vigilará atentamente los progresos del proyecto en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y otros proyectos de construcción y renovación que están en marcha en la Comisión Económica para África. El orador hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que supervisen y documenten la ejecución del proyecto con miras a garantizar que se apliquen las medidas de seguridad necesarias y que se disponga de instalaciones adecuadas para el personal de las Naciones Unidas, así como para las delegaciones y los visitantes.

16. **La Sra. Grignon** (Kenya) dice que Kenya está plenamente comprometida con los objetivos de las Naciones Unidas, como lo demuestra el hecho de que alberga las sedes del PNUMA y de ONU-Hábitat y ha asignado una gran parcela de tierra a la Organización de forma gratuita. La delegación de Kenya acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por el Secretario General y la Asamblea General para incrementar los recursos financieros de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, incluida la financiación de las operaciones y los gastos de administración conexos. Las

oficinas e instalaciones apropiadas son fundamentales para crear un entorno de trabajo adecuado para el personal. A fin de atender las necesidades de espacio de la Organización, el Secretario General llevó a cabo un examen estratégico de la infraestructura e introdujo un programa de mantenimiento de la infraestructura a 20 años para los edificios propios o arrendados por las Naciones Unidas, que abarca el período de 2018 a 2037.

17. La delegación de Kenya acoge con beneplácito el proyecto del Secretario General de sustituir los bloques de oficinas A a J, que tendrá un costo de 69,9 millones de dólares y una duración de siete años, y requerirá una suma inicial de 604.000 dólares en 2018 para los trabajos preparatorios. Algunos de los edificios más antiguos de la Organización en Nairobi se encuentran en estado ruinoso y ya no cumplen los requisitos internacionales de salud y seguridad ni las normas de las Naciones Unidas. El nuevo espacio de oficinas cumplirá los códigos de construcción, tendrá capacidad para más funcionarios y proporcionará mejoras en materia de eficiencia y sostenibilidad. El Secretario General debe seguir evaluando el estado de los edificios y las instalaciones en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y adoptar las medidas que estime oportunas.

18. Debe ponerse en práctica un mecanismo de gobernanza y supervisión del proyecto. Además, para asegurar que los edificios se adapten a las condiciones locales y reducir al mínimo los costos de construcción, deben emplearse conocimientos, tecnología y capacidad locales en la medida de lo posible. Las Naciones Unidas deben aprovechar la gran calidad de los materiales de construcción disponibles en Kenya. De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo con el país anfitrión, el Gobierno de Kenya se compromete a trabajar con las Naciones Unidas para ejecutar el proyecto mediante la facilitación del traslado de materiales y personas, la concesión de exenciones fiscales y la prestación de servicios e instalaciones pertinentes.

Creación de un lugar de trabajo flexible en la Sede de las Naciones Unidas (A/72/7/Add.29 y A/72/379)

19. **El Sr. Carey** (Oficina de Servicios Centrales de Apoyo) presenta el segundo informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la creación de un lugar de trabajo flexible en la Sede de las Naciones Unidas (A/72/379) y dice que, desde el informe anterior (A/70/708), se han hecho progresos sustanciales en la modernización del entorno de trabajo en el edificio de la Secretaría, al tiempo que se han logrado eficiencias en la ejecución de los proyectos, entre otras cosas mediante la reducción de la cartera de arrendamientos de la Organización. Se han formulado contratos de

construcción adaptados a las necesidades, lo que ha reducido los costos unitarios estimados del proyecto. Además, la capacidad adicional que se ha creado mediante el proyecto en el edificio de la Secretaría ha permitido a la Organización desocupar el edificio Daily News, y si la Asamblea General aprobara el plan esbozado en el informe del Secretario General (A/72/379) se podrían desocupar el edificio de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas y el Edificio Innovation en 2018. La reducción de los gastos anuales recurrentes en concepto de arrendamiento resultantes de la no renovación de esos arrendamientos ascendería a 16,3 millones de dólares y permitiría que el proyecto alcanzara el umbral de rentabilidad a más tardar en 2021.

20. El informe incluye un calendario y un plan para la creación de un lugar de trabajo flexible en 26 plantas del edificio de la Secretaría para 2020, lo que entrañará un costo total de 54.981.400 dólares y creará capacidad adicional para 1.154 funcionarios en el edificio. En el informe también se esbozan los resultados de las observaciones in situ de mayo de 2017 y la encuesta realizada entre el personal que trabaja en las plantas donde hay lugares de trabajo flexible, cuyas opiniones sobre el proyecto se han procurado sistemáticamente. Si bien se han encontrado aspectos susceptibles de mejora, el personal ha informado de un mayor nivel de satisfacción en el lugar de trabajo que en la evaluación de referencia, que se realizó durante el estudio de viabilidad del proyecto en 2014.

21. El plan del proyecto se examinará a la luz de las decisiones pertinentes que adopte la Asamblea General, en particular con respecto al modelo global de prestación de servicios, y toda información sobre los efectos de esas decisiones en el plan se incluirá en el tercer informe anual del Secretario General sobre los progresos realizados que se propondrá presentar a la Asamblea en su septuagésimo tercer período de sesiones. Se solicita a la Asamblea General que tome nota del plan del proyecto y la estimación revisada de los gastos, apruebe la continuación del proyecto y las tres plazas temporarias del equipo del proyecto, autorice al Secretario General a contraer compromisos por un monto de 25.401.200 dólares para sufragar los gastos del proyecto en 2018 y 2019 y consigne la suma de 6.586.600 dólares para el proyecto con cargo al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

22. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) presenta el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/72/7/Add.29) y dice que esta reitera varias de sus recomendaciones anteriores, sobre todo respecto de la necesidad de evaluar las repercusiones del

lugar de trabajo flexible en la productividad, elaborar un plan de aplicación más detallado y revisar las estimaciones de gastos del proyecto. Observando que el tercer informe del Secretario General sobre los progresos realizados podría reflejar los ajustes derivados de las decisiones de la Asamblea General sobre las propuestas de reforma presentadas por el Secretario General en la sesión en curso, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea autorice al Secretario General a contraer compromisos por la suma de 12.700.600 dólares para sufragar los costos del proyecto en 2018. La Comisión Consultiva analizará los costos futuros de 2019 en adelante cuando examine el tercer informe del Secretario General sobre los progresos realizados. Además, recomienda que la Asamblea General apruebe la continuación de las tres plazas temporarias del equipo encargado del proyecto y solicite al Secretario General que estudie opciones para la autofinanciación del proyecto.

23. **La Sra. Pereira Sotomayor** (Ecuador), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo reconoce la importancia de las iniciativas de transformación institucional que contribuyen a lograr unas Naciones Unidas modernas, adaptables y eficaces. Sin embargo, esas iniciativas deben implementarse de manera bien pensada y mesurada, teniendo en cuenta la evolución de las prácticas laborales y las necesidades del personal.

24. El Grupo acoge con beneplácito los esfuerzos que se están realizando para recabar las opiniones de los usuarios de los espacios de trabajo flexibles, aunque toma nota de que, en la encuesta realizada en mayo de 2017, algunos funcionarios indicaron que tenían dificultades para concentrarse en el trabajo y encontrar colegas o miembros del equipo, y que se sentían menos productivos. El Grupo también está preocupado por la infrautilización de las plantas donde hay lugares de trabajo flexible, que socava los esfuerzos para optimizar la productividad, y por las discrepancias observadas en las percepciones sobre la productividad del equipo entre el personal directivo superior y los directivos subalternos. Es necesario examinar el resultado del programa piloto de lugar de trabajo flexible llevado a cabo en la Sede en 2014 para extraer lecciones aprendidas, que son cruciales para avanzar en el proyecto con eficacia, particularmente en lo que respecta al impacto en la productividad y el desempeño del personal. Observando que aún no se ha realizado una evaluación sobre el impacto de un lugar de trabajo flexible en la productividad, con indicadores y metodologías confiables, el Grupo espera con interés recibir más detalles a ese respecto y sobre las tasas de ocupación y la capacidad en cada planta del edificio de la Secretaría, y sobre el impacto del proyecto en las

modalidades de trabajo flexibles y las evaluaciones de desempeño. El Grupo también solicita un plan de implementación más detallado que abarque la totalidad del proyecto, incluidas sus repercusiones en los contratos de arrendamiento de los edificios que no son propiedad de las Naciones Unidas.

25. Aunque los costos del proyecto informados por el Secretario General representan una disminución respecto de las proyecciones presentadas en su primer informe sobre los progresos realizados (A/70/708), los costos de hecho aumentaron respecto de la proyección inicial indicada en su informe sobre el estudio de viabilidad amplio sobre la aplicación de estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible en las Naciones Unidas (A/69/749). En ese sentido, un caso de negocios bien fundamentado y confiable es esencial para que la Comisión considere las costosas iniciativas de transformación y el Secretario General debería estudiar opciones para la autofinanciación del proyecto. El Grupo examinará las estimaciones de gastos propuestas a la luz de las inquietudes expresadas en la Comisión sobre la priorización y la secuencia de los grandes proyectos de infraestructura y en relación con la totalidad de los proyectos de construcción y las necesidades de recursos examinadas en relación con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019. El Grupo también examinará las posibles repercusiones sobre el alcance y la duración del proyecto de las decisiones adoptadas por la Asamblea General relativas a Umoja, el modelo global de prestación de servicios y las necesidades de locales a largo plazo de la Organización. Además, procurará obtener más información sobre la evolución de las políticas de la Secretaría sobre las modalidades de trabajo flexibles y cómo se alinean esas políticas con los objetivos del proyecto.

26. **La Sra. Zhang Jiarui** (China) subraya la necesidad de hacer un balance de la experiencia adquirida y mejorar la aplicación de la estrategia para un lugar de trabajo flexible a fin de asegurar una utilización óptima del espacio de oficinas, mejorar la eficiencia y las condiciones de trabajo y lograr la eficiencia energética. La oradora espera que la Secretaría lleve a cabo una evaluación detallada de los efectos del programa piloto de lugar de trabajo flexible en la productividad y las modalidades de trabajo flexibles, entre otras cosas; aborde de manera integral el bajo índice de desempeño en el lugar de trabajo, una medida elaborada por la empresa de consultoría contratada para colaborar en la transición a un lugar de trabajo flexible, respecto de las plantas donde hay lugares de trabajo flexible; y mejore continuamente el programa de lugar de trabajo flexible. La Secretaría debe informar a la Asamblea sobre esas cuestiones de manera oportuna.

27. La estrategia debe estar orientada al futuro y debe implantarse gradualmente para que se puedan introducir mejoras sobre la base de las decisiones adoptadas por la Asamblea General relativas a las reformas institucionales y el progreso de las iniciativas de transformación estratégica pertinentes. También es fundamental mejorar la gestión y la disciplina presupuestaria. Si bien la delegación de China aprecia el hecho de que las estimaciones revisadas de los gastos representan una disminución de 10.728.000 dólares frente a la suma de 65.709.400 dólares presentada en el primer informe del Secretario General sobre los progresos realizados (A/70/708), la necesidad de realizar esa revisión demuestra la importancia de mejorar la exactitud del presupuesto en lo sucesivo. Se deben realizar esfuerzos constantes para reducir el presupuesto general del proyecto, en particular a la luz de las eficiencias logradas hasta la fecha, y la Secretaría debería proporcionar más detalles con respecto a la ejecución de cada una de las fases del proyecto.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.